

**1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

El Pleno, en votación ordinaria, por unanimidad obtenida por 24 votos a favor de los miembros presentes de la Corporación, ACUERDA aprobar el acta de la sesión ordinaria de 24 de noviembre de 2022.

**2º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA CIFRA DE POBLACIÓN REMITIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA RESULTANTE DE LA REVISIÓN DEL PADRÓN MUNICIPAL A 1 DE ENERO DE 2022.**

El Pleno queda enterado de la cifra de población remitida.

**3º.- DECRETOS REMITIDOS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

El Pleno queda enterado de los Decretos expresados.

**4º.- ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO.**

El Pleno queda enterado de los acuerdos expresados.

**5º.- RESOLUCIONES DE LOS TENIENTES DE ALCALDE DE LAS ÁREAS Y CONCEJALES DELEGADOS REMITIDAS POR EL CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.**

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

**6º.- RESOLUCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE LA TITULAR DE LA RECAUDACIÓN.**

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

**7º.- RESOLUCIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.**

El Pleno queda enterado de las resoluciones expresadas.

**8º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE POZUELO SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS EN LOS ACCESOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS.**

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 20 votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Ciudadanos de Pozuelo, Popular y Vox, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 4 abstenciones de los miembros del Grupo Municipal Socialista, ACUERDA:

1. Que el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón diseñe y ejecute un programa de mejora de los accesos a los centros educativos.
2. Que en el marco de este programa se instale nueva señalética y se actualice la existente para adaptarla a los requerimientos del plan.
3. Que para la instalación de los aparcamientos cerrados de bicicletas proyectados para el próximo año se priorice su cercanía a nuestros centros educativos al momento de elegir su ubicación.
4. Que se estudie la posibilidad de añadir más plazas de aparcamientos para vehículos de personas con movilidad reducida en las inmediaciones de los centros escolares.

**9º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE EL USO DEL PARQUE FORESTAL ADOLFO SUÁREZ PARA EL FOMENTO DE OTROS DEPORTES Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE EN POZUELO DE ALARCÓN.**

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox, del Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Eusebio Cuesta, y del Concejal Sr. Moreno Fraile, 18 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Popular, de tres Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo y de los miembros del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención de la Concejal de Somos Pozuelo, ACUERDA no aprobar esta moción.

**10º.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO CON LA DONACIÓN DE VARIOS GRUPOS ELECTRÓGENOS A UCRAÑA.**

El Pleno, en votación ordinaria, por mayoría obtenida por 7 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista, del Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos, Sr. Eusebio Cuesta, de la Concejal de Somos Pozuelo y del Concejal Sr. Moreno Fraile y 17 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Popular, de tres Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos de Pozuelo y de los miembros del Grupo Municipal Vox, ACUERDA no aprobar esta moción.

**PUNTOS 11º A 14º. PREGUNTAS Y RUEGOS.**

Se sustancian 67 preguntas y 1 ruego formulados por los miembros del Pleno.

**15º.- OTROS, EN SU CASO, ASUNTOS URGENTES.**

No hubo asuntos.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma  
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-  
(firmado digitalmente)

Gonzalo Cerrillo Cruz

